Colectarán firmas en Atlixco para destituir a presidenta municipal

El Ciudadano \cdot 19 de junio de 2022

Pobladores acusan a Ariadna Ayala Camarillo de intimidación, violencia, represión; señalan falta de obras e inseguridad



Pobladores de Atlixco anunciaron que pedirán firmas para remover a Ariadna Ayala Camarillo de su cargo como presidenta municipal, pues denunciaron diferentes actos de represión, amedrentamiento, intimidación y violencia, así como una serie de irregularidades en su administración.

Los inconformes señalaron diferentes problemáticas en el municipio, como la **falta de seguridad y obras públicas**, además agregaron que dentro del Ayuntamiento que encabeza Ayala Camarillo hay **funcionarios que tienen denuncias en su contra por presuntos hechos de acoso sexual.**

Sin embargo, algunas mujeres aseguraron que han sido agredidas en repetidas ocasiones por parte de la presidenta, es el caso de Yazmín Herrera López, quien dijo haber sido reprimida y amenazada por la edil después de haber participado en una manifestación.

"He sido agredida por la señora Ariadna Ayala, porque para nosotras las mujeres no hay apoyo, queremos que lo sepan todas las atlixquenses, para que abran bien los ojos, no hay apoyo de ella para las atlixquenses, eso es una mentira, porque ella misma es quien intimida y violenta a las mujeres"

«El pueblo pone, el pueblo quita"

Por lo anterior, bajo la consigna de **«el pueblo pone, el pueblo quita"**, anunciaron que recaudaran firmas en el municipio para **remover a la alcaldesa de su cargo**, puesto que en más de una ocasión han solicitado reuniones con ella para pedirle soluciones a sus demandas, sin embargo, Ayala Camarillo se ha negado.

"En su momento ella fue a pedirnos el voto, ella nos pidió que la apoyáramos, ella nos prometió muchas cosas a las madres solteras y a las personas de la tercera edad, por ello creímos en ella, pensábamos que podría hacer un cambio como la primera mujer presidenta de Atlixco, pero no ha sido así"

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano